I

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 19 del 2001

Señores
ACCIONISTAS,
PAPALIBA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las dispociciones legales presento a uste[illegible] mi informe como Comisario de la empresa *PAPALIBA S.A.* Para tal efecto me traslade a las oficinas de la compañìa y procedì a realizar el estudio y comprobaciòn de la Contabilidad por el año 2000 analizado los registros contables y Estados Financieros, asì también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, segùn consta en la Ley de Compañìas y en los Estatutos.

En el Estado de resultados la empresa refleja una cantidad de $ 1.619.20, lo cual corresponde a la aplicación de la NEC.17. En los egresos constan valores correspondientes a las depreciaciones y la aplicación de la NEC.17

El movimiento del año de los principales libros contables estàn de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias. *PAPALIBA S.A.* ha cumplido con las disposiciones sobre la Norma # 17.

Atentamente.

Ing. Martin Ledesma G.
Comisario